

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2010

Estimado Profesor Andrade:

Los estudiantes, graduados y docentes que conformamos el Espacio Democratización RT le enviamos esta carta para dejar expresado por escrito que al día de la fecha, 30 de agosto, nuestros consejeros por la minoría graduada de la Carrera Relaciones del Trabajo no han recibido ningún material ni comunicación de su parte respecto del nuevo proyecto sobre pautas de funcionamiento de la Junta de Carrera, tal como había sido acordado en la reunión del jueves 19 de Agosto pasado a la cual asistieron Ud., la directora de la Carrera y nuestros consejeros de Junta por el claustro de graduados.

Recordamos que dicha reunión tuvo como finalidad consensuar un proyecto que retomara el contenido del presentado por nuestro Espacio en el mes de mayo de este año y la propuesta realizada por Ud.

Quisiéramos recordarle la voluntad de conciliación y diálogo expresada en actos por los consejeros del Espacio Democratización RT.

El día 7 de mayo nuestros consejeros presentaron de modo informal un listado de pautas complementarias básicas de funcionamiento a la Junta de Carrera, que recuperaba todos los aspectos trabajados y discutidos entre integrantes de los tres claustros de la comunidad académica RT. Ante la negativa de discutir nuestra propuesta colectiva en el seno de la Junta, fue nuevamente presentada en el cuerpo de un proyecto formal, por los medios que nuestra facultad establece para hacerlo. (incluido su ingreso a través de la Mesa de Entradas de la facultad).

En junio, la fuerza política con mayoría en la Junta de la Carrera Relaciones del Trabajo (de la cual Ud. forma parte) no dio quórum y por lo tanto el proyecto no fue tratado.

Volvimos a presentarlo en la siguiente sesión de Junta de Carrera, realizada en el mes de julio. En dicha reunión, luego de estar una hora discutiendo sobre cuestiones mínimas de funcionamiento democrático -que rigen perfectamente en las demás carreras en donde conviven distintas fuerzas políticas-, Ud. mencionó que habría confeccionado un proyecto similar en otra oportunidad y nos solicitó que retiráramos el nuestro, para poder revisar ambos materiales y llegar a una propuesta consensuada. En pos del

consenso y por su pedido expreso accedimos a retirarlo. Esta acción demuestra la buena fe y voluntad de diálogo de parte de los consejeros de Democratización RT. Resta destacar que la Directora de la Carrera se comprometió explícitamente a gestionar una reunión para la semana siguiente.

Esto no sólo no sucedió sino que, pese a haberle escrito un correo electrónico el mismo Secretario Académico de la Carrera (el cual fue enviado en copia a nuestros consejeros) recordándole el tema, Ud. no respondió ni se comunicó con nuestros consejeros.

Sin emitir ninguna comunicación, contradiciendo todas las pautas básicas de buena fe y convivencia democrática, para la Junta de Agosto presentó un proyecto alternativo restrictivo, basado en una normativa de la década de 1990 -que no está vigente-, que contradice las regulaciones actuales de la Universidad y, sobre todo, vulnera los derechos políticos de las minorías amparados en la Constitución Nacional y Tratados Internacionales.

La tarde anterior a la última Junta de Carrera de Agosto se comunicó telefónicamente con nuestros consejeros graduados pretendiendo resolver, unos minutos antes de la reunión de Junta, un proyecto consensuado de pautas básicas de funcionamiento que nuestro Espacio propuso (cabe volver a recordarlo) desde el mes de Mayo.

Con la buena voluntad que ha caracterizado a este Espacio, nuestros consejeros se reunieron minutos antes de la Junta de Agosto. Debido a este encuentro, se demoró el inicio de la reunión (casi faltando el respeto al resto de los consejeros y a los integrantes de la comunidad académica presentes). A pesar de la dilación, decidimos seguir posponiendo la presentación del proyecto con la finalidad de arribar a una propuesta consensuada.

El día 19 de Agosto a las 18 horas nuestros consejeros se reunieron en las oficinas de la Carrera con Ud. y su Directora. Y durante más de dos horas, frente a numerosos testigos que los vieron entrar y permanecer allí, llegaron a un acuerdo.

Vale recordar también que nuestros consejeros tuvieron la buena voluntad de resignar – también en pos del consenso- el pedido de los estudiantes, graduados y docentes que conformamos el Espacio Democratización RT, de grabar y socializar las reuniones de Junta de Carrera para que toda la comunidad académica tuviera acceso al contenido de

los temas tratados en su seno, tal como sucede en numerosas instituciones donde se dan instancias colectivas y públicas de discusión (incluidas otras Juntas de Carrera de nuestra propia facultad).

En ese momento, Ud. se comprometió a enviar al día siguiente, es decir el 20 de Agosto, el borrador que retomara el contenido de proyecto consensuado a fin de poder revisarlo para que la Dirección de la Carrera lo pudiera enviar inmediatamente a los demás consejeros, de modo tal de llegar a la próxima Junta con un proyecto.

Al día de hoy, 30 de Agosto, no sólo nuestros consejeros no recibieron la documentación de su parte, sino que no obtuvieron respuesta a pesar de haber escrito dos correos a la dirección de la Carrera consultando por el asunto. Incluso, delante de varios testigos, nuestros consejeros realizaron el recordatorio correspondiente sobre el tema a Mario Cambas (coordinador técnico de la carrera).

Reiteramos: no recibimos ninguna comunicación de su parte.

Esta dilación se suma a una serie de eventos que han generado la preocupación de numerosos integrantes de la comunidad académica de Relaciones del Trabajo:

- A pesar de haberlo solicitado en reiteradas oportunidades, nuestros consejeros aún no lograron tener acceso al acta de la última reunión de Junta. En las actas de las reuniones anteriores se han eliminado partes completas y se han tergiversado los dichos de nuestros consejeros (cuestión que está documentada).
- La Dirección de la Carrera no responde a los pedidos realizados por nuestro Espacio a través de nuestros consejeros que, le recordamos, representan a la minoría en la Junta de Carrera.
- Se ha establecido un mecanismo absolutamente irregular por fuera de la órbita de la Junta de Carrera de "oferta y evaluación" de cursos de

graduados, claustro representado por Democratización RT. Mediante un mecanismo ad hoc (que **no** se trató en la Junta de Carrera y por lo tanto, carente del mínimo sentido institucional) Ud., como jurado, ha “evaluado” cursos de sus propios compañeros profesores que lo acompañaron en la misma lista en las últimas elecciones, sin que los consejeros por la minoría tengan ya no decisión, sino un mínimo conocimiento sobre el tratamiento del tema.

- Nuestros consejeros tampoco fueron informados de las próximas fechas de reunión de comisiones, pese a su buena disposición y flexibilidad de agenda para acordar días y horarios.
- No se incluyó la temática de materias optativas ni los problemas de sus docentes en las discusiones abiertas y públicas de las comisiones de la Junta de Carrera. Tampoco se ha incluido ninguna otra problemática docente. Ni siquiera se socializó el punteo de la reunión de comisión en donde comenzamos, entre todos los consejeros asistentes, a definir criterios mínimos de discusión de la problemática de las cátedras y sus docentes.
- Por otro lado, la mayoría de la Junta de Carrera sostiene sistemáticamente en cada reunión a las cuales asisten nuestros consejeros, contra la reglamentación vigente, que la junta es "sólo consultiva". Además dificultan la labor de nuestros consejeros por la minoría graduada, no entregando información básica sobre los temas de su competencia, que se tratan con regularidad en el seno de las Juntas de las otras carreras de nuestra Facultad.

Lamentamos que todas las acciones que realizamos hasta el momento para establecer criterios consensuados que rijan el modo de trabajo de la Junta de Carrera hayan quedado en la nada, producto de dilaciones y postergaciones de su parte y de la Dirección de la Carrera.

Habiendo llegado a este estado de situación (y a pesar de las dilaciones) le informamos que el Espacio continuará tratando de impulsar el adecuado funcionamiento de las distintas instancias de discusión y debate de nuestra Carrera, lamentando no haber podido avanzar con este proyecto debido a las postergaciones tanto de su parte como de la Dirección. Creemos que no tomar este camino implicaría convalidar estas prácticas, que, desde nuestro punto de vista nos alejan cada día más de la construcción de una carrera verdaderamente democrática.

Por todo lo expresado, le comunicamos que volveremos a presentar nuestro proyecto original para que sea tratado en la próxima reunión de Junta.

Cordialmente

Estudiantes, Docentes y Graduados

Democratización RT